



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 20-02-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

FEBRERO

SESION ORDINARIA N° 08-2023 LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023

ORDEN DEL DIA

Oración

I. APROBACION ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 07-2023 Y EXTRAORDINARIA N° 04-2023.

II. Presidente del Concejo Municipal PM 08-2023.

III. Asuntos Urgentes.

1. Departamento de Secretaría Licda. Yoselyn Mora Calderón SM 0433-2023.
2. Dra. Hazel Anchío Bogantes CCSS-ASG2-DIR-094-2023.
3. Rodolfo Conejo Torres Presidente CCDRG-JD-026-2023.

IV. RECORDATORIO CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.

*Ya se presentaron.

V. INFORMES DE AUDITORÍA.

*No se presentaron.

VI. AUDIENCIAS.

*No se presentaron.

VII. DICTAMENES DE COMISIONES.

VIII. DICTAMEN N° 02-2023 COMISIÓN CONDICION DE LA MUJER (SM ACUERDO 476-2022, Nota suscrita por el señor Enrique Medel Bolaños y SM ACUERDO 2854-2022).

IX. DICTAMEN N° 02-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS EDUCATIVOS (SM ACUERDO 2623-2022, Correo electrónico Anabelle Zúñiga Solís).

X. DICTAMEN N° 03-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS EDUCATIVOS (SM ACUERDO 2935-2022, Oficio L.S.U.C 125-12).



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 20-02-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

FEBRERO

SESION ORDINARIA Nº 08-2023 LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023

ORDEN DEL DIA

- XI.DICTAMEN Nº04-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS EDUCATIVOS** (SM ACUERDO 2798-2022, Oficio L.S.U.C 142-11-2022).
- XII.DICTAMEN Nº05-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS EDUCATIVOS** (Moción Regidor Propietario Carlos Calderón).
- XIII.DICTAMEN Nº06-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS EDUCATIVOS** (SM ACUERDO 2253-2022, Moción Suscrita por Varios Regidores).
- XIV.DICTAMEN Nº014-2023 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** (SM ACUERDO 1012-2022, Oficio DFOE LOC 0629(07827)).
- XV.DICTAMEN Nº015-2023 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** (SM ACUERDO 2818-2022, Correo electrónico Jonathan Carvajal, SM ACUERDO 2830-2022, Nora Promotor CCDRYG, SM ACUERDO 2831-2022, Nota Diego Solís Le Roy, SM ACUERDO 2832-2022, Nota Erick Estrada Hernández).
- XVI.DICTAMEN Nº016-2023 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** (SM ACUERDO 0071-2023, Nota suscrita por Erick Sánchez Castro).
- XVII.DICTAMEN Nº017-2023, COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** (SM ACUERDO 0076-2023, Nota suscrita por Erick Sánchez Castro).
- XVIII.DICTAMEN Nº013-2023, COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** (SM ACUERDO 1784-2022, MG-AG-03921-2022 Alcalde Municipal).
- XIX.MOCIONES.**
1. Moción Regidores Carolina Arauz y Carlos Calderón Zúñiga, (Festival Bienestar Animal) (Sin dispensa).



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 20-02-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

FEBRERO

SESION ORDINARIA Nº 08-2023 LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023

ORDEN DEL DIA

2. Moción Regidurías Melissa Valdivia, Andrea Chaves, Gustavo Brade, Ana Lucia Mora y Kevin Mora Méndez (Estudiantes destacados) (Con dispensa).

XX.CONTROL POLITICO.

XXI.COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO.

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00655-2023, enviado al Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio DAD 00311-2023, de fecha 06 de febrero de 2023, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo-Financiero, referente a traslado de nota MG-AG-DI-0288-2023, recibida el día 02 de febrero del 2023, donde indica que el costo de cierre de lote existente al costado del CEN CINAI de Los Cuadros, con un costo estimado de 4.500.000.00, en seguimiento con el oficio SM ACUERDO 3129-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 52-2022, celebrada el día 30 de diciembre de 2022, artículo IX.I., donde se aprobó por unanimidad y con carácter firme el Por Tanto de la moción suscrita por el Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga, según se detalla:

“...a. Respeto de lo manifiesto por Mario Monge, trasladar a la administración para que informe sobre el potencial costo y convivencia de cerrar el parque infantil referido con malla perimetral.” (sic).

Lo anterior para que brinde lo requerido por parte de la Dirección Administración – Financiera. **SE TOMA NOTA.**

COPIA LICDA. PATRICIA SANCHES SOTO, enviado a la Junta Directiva CCDYRG, Por este medio, me permito comunicarles que, por motivos de superación personal y



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 20-02-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

FEBRERO

SESION ORDINARIA Nº 08-2023 LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023

ORDEN DEL DIA

profesional, me impiden continuar en el puesto de Tesorera que he venido desempeñando en esta Junta. Dicha renuncia se hará efectiva a partir de la fecha de recibido de la presente carta. No puedo renunciar, sin antes manifestarles mi total apoyo a la gestión realizada por dicha Junta para erradicar los vicios del pasado, dos años no son suficientes para subsanar la mala administración gestionada en su mayoría por miembros de juntas directivas anteriores. Por último, deseo agradecer a cada uno de ustedes la oportunidad brindada y el respeto hacia mi persona, a pesar de que en ocasiones no compartiéramos los mismos criterios. Les deseo muchos éxitos en las futuras gestiones de la Junta Directiva. **SE TOMA NOTA.**

COPIA COM. ESP. EST. Y CREA REGL. 003-2023, enviada al Alcalde Municipal, Reciba un cordial saludo. En el marco de la moción de reforma integral al Reglamento de Becas y Licencias de Adiestramiento y Estudio actualmente tramitada por la presente comisión se le consulta:

1. Existen en la Municipalidad de Goicoechea “políticas de capacitación” como lo indica el artículo 5 del Reglamento de Becas y Licencias de Adiestramiento y Estudio y cuál es el proceso de divulgación de las mismas entre las personas funcionarias.
2. ¿Existen planes de capacitación por departamento, sean estos a nivel de educación general básica y diversificada, técnicos o a nivel profesional?
3. ¿Se han establecido mecanismos para sacar a concurso por medio de SICOP, dichos planes de capacitación?



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 20-02-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

FEBRERO

SESION ORDINARIA Nº 08-2023 LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023

ORDEN DEL DIA

4. ¿Se realizan sondeos a las personas funcionarias de sus necesidades de capacitación y formación?
5. ¿Existen convenios, contratos o cartas de entendimiento con instituciones públicas o privadas para la capacitación de personas funcionarias?
6. ¿Cuánto se ha presupuestado desde el año 2016 al 2023 para capacitación a personas funcionarias? Por favor indicar el código presupuestario utilizado para este fin.
7. ¿De dichas partidas en los años 2016 al 2022, cuál es el porcentaje de ejecución, en cuál partida se encuentra y de estos recursos cuánto ha ido a superávit?
8. Del 2016 a la fecha, cuántas solicitudes de becas de estudio se han presentado por personas funcionarias y de estas, cuáles fueron aprobadas y rechazadas y bajo qué parámetro.
9. ¿Cuál es el nivel académico de las personas funcionarias de la Municipalidad, distribuido por educación general básica y diversificada, técnicos y especialidades (licenciatura, maestría, doctorado)?
10. Cada cuánto se actualiza dicho listado indicado en el punto anterior y cuál dependencia se encarga de ello.

Agradecemos la respuesta a la presente misiva en el tiempo establecido por ley, como insumo fundamental para la redacción de esta nueva normativa municipal. **SE TOMA NOTA.**

COPIA COM. ESP. EST. Y CREA REGL. 002-2023, enviado al Alcalde Municipal, Reciba un cordial saludo. En el marco de las labores de la Comisión de Reglamentos nos



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 20-02-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

FEBRERO

SESION ORDINARIA Nº 08-2023 LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023

ORDEN DEL DIA

encontramos en revisión de las disposiciones del Reglamento a la Ley de Patentes de la Municipalidad de Goicoechea y el Reglamento para la Realización de Espectáculos Públicos en el Cantón de Goicoechea, normativa municipal que no cuentan con disposiciones específicas para la aplicación de la Ley Sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, Ley N.º 6683. Al respecto se tiene conocimiento de un proceso judicial en contra de las Municipalidades por parte de la Asociación de Compositores y Autores Musicales de Costa Rica (ACAM), personas representantes de personas ejecutoras autoras musicales, por lo que se le solicita:

1. ----- I
Informe sobre el estado de dicha demanda presentada contra la Municipalidad de Goicoechea.
2. ----- M
Estado del momento procesal en el que se encuentra dicho expediente judicial.
3. ----- A
Argumentos y estrategia de la Municipalidad respecto de las pretensiones de la parte actora.
4. ----- I
Indicación del resultado que han tenido otras Municipalidades en cuanto a los procesos judiciales seguidos en su contra por parte de ACAM.
5. ----- R
Riesgos y costos eventuales en caso de perder la demanda.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 20-02-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

FEBRERO

SESION ORDINARIA Nº 08-2023 LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023

ORDEN DEL DIA

Agradecemos la respuesta a la presente misiva como insumo fundamental para la labor de esta comisión. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00719-2023, enviado al Director Gestión Ambiental y Director de Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 0422-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Nº 07-2023, celebrada el día 13 de febrero de 2023, artículo VIII.IV, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen Nº 011-2023 de la Comisión de Asuntos Ambientales, según se detalla. Lo anterior para que procedan según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00720-2023, enviado al Director Gestión Ambiental Anexo oficio SM ACUERDO 0420-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Nº 07-2023, celebrada el día 13 de febrero de 2023, artículo VIII.II, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen Nº 009-2023 de la Comisión de Asuntos Ambientales, según se detalla.

Lo anterior para que procedan según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00718-2023, enviado al Director Gestión Ambiental Anexo oficio SM ACUERDO 0424-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N^o 07-2023, celebrada el día 13 de febrero de 2023, artículo VIII.VI, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N^o 019-2023 de la Comisión de Obras Públicas. **SE TOMA NOTA.**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 20-02-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

FEBRERO

SESION ORDINARIA N° 08-2023 LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00717-2023, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 0423-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N ° 07-2023, celebrada el día 13 de febrero de 2023, artículo VIII.V, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N ° 018-2023 de la Comisión de Obras Públicas. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00723-2023, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 0426-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N ° 072023, celebrada el día 13 de febrero de 2023, artículo VIII.VIII, donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por Tanto del Dictamen N ° 021-2023 de la Comisión de Obras Públicas, como se detalla a continuación:

ACUERDO N" 1

1. "POR TANTO, esta comisión recomienda al Concejo Municipal:
2. Solicitar a la Administración Municipal para que por medio de la Dirección de Ingeniería y Operaciones brinden un informe técnico e informe al Concejo Municipal para una pronta resolución por el fondo.
3. Se comuniquen a los interesados.
4. Se solicita la firmeza,"

Acuerdo definitivamente aprobado. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00726-2023, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 0425-2023, que comunica acuerdo tomado en



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 20-02-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

FEBRERO

SESION ORDINARIA N° 08-2023 LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023

ORDEN DEL DIA

Sesión Ordinaria N ° 07-2023, celebrada el día 13 de febrero de 2023, artículo VIII.VII, donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por tanto del Dictamen N ° 020-2023 de la Comisión de Obras Públicas, como se detalla a continuación:

ACUERDO N°10

"POR TANTO, esta comisión recomienda al Concejo Municipal:

1. En cumplimiento con el oficio MG-AG-00057-2023, suscrito por La Alcaldía Municipal que contiene criterio técnico de la Dirección de Ingeniería y Operaciones sobre el caso, se procede a denegar la solicitud en cumplimiento con los artículos 406, 407, 408 del Código Civil y el artículo 24 de la Constitución Política.
2. Comunicar a los interesados.
3. Se solicita la firmeza.

Acuerdo definitivamente aprobado.

Lo anterior para que proceda según el Por Tanto de dicho acuerdo. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00722-2023, enviado al Director Administrativo Financiero, Director Desarrollo Humano, Encargado de Prensa a.i. y Jefa a.i. Oficina Persona Adulta Mayor, Anexo oficio SM ACUERDO 0428-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N ° 07-2023, celebrada el día 13 de febrero de 2023, artículo IX.I donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga, Lorena Miranda Carballo,



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 20-02-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

FEBRERO

SESION ORDINARIA N° 08-2023 LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023

ORDEN DEL DIA

Lilliam Guerrero Vásquez, Regidores Suplentes Melissa Valdivia Zúñiga, Manuel Vindas Durán y el Síndico Propietario Carlos Alfaro Marín, como se detalla en dicho documento.

Lo anterior para que procedan según el Por Tanto de dicho acuerdo, acorde a sus dependencias, sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00715-2023, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 0417-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 07-2023, celebrada el día 13 de febrero de 2023, artículo IV.I., donde se autoriza publicar en el Diario Oficial La Gaceta el siguiente texto: "La Municipalidad del Cantón de Goicoechea comunica que el "REGLAMENTO DE

ACTIVOS FIJOS DE USO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA", se aprueba con el texto publicado en La Gaceta N° 8, fechada 18 de enero de 2023.

Lo anterior para que proceda según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00716-2023, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 0419-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 07-2023, celebrada el día 13 de febrero de 2023, artículo VIII], donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 008-2023 de la Comisión de Asuntos Ambientales que aprueba la Política Ambiental Municipal.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 20-02-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

FEBRERO

SESION ORDINARIA N° 08-2023 LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023

ORDEN DEL DIA

Lo anterior para que proceda según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00721-2023, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 0435-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 07-2023, celebrada el día 13 de febrero de 2023, artículo VIII.X, donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 001-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, como se detalla a continuación:

ACUERDO N° 13

"POR TANTO; Esta comisión recomienda a este honorable Concejo Municipal:

1. Que la Comisión de Cultura acuerda unirse en colaboración y apoyo a la actividad del Taco Fest en el Parque Centenario, que comunico la alcaldía municipal mediante oficio MG-AG-00248-2023, para lo que se pone a disposición de la administración para las coordinaciones que sean requeridas para el desarrollo de esta actividad.

2. Que tomando en cuenta que el 15 de abril es el Día Mundial del Arte se aprovechará estas fechas en el Parque Centenario, para incluir en esta agenda algunas actividades de carácter artístico que posteriormente la comisión de cultura informará y remitirá a este concejo para su aprobación.

3. Sujeto al bloque de legalidad.

Lo anterior para que proceda según el Por Tanto de dicho documento. **SE TOMA NOTA.**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 20-02-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

FEBRERO

SESION ORDINARIA N° 08-2023 LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00765-2023, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Remito oficio SM ACUERDO 0436-2023, que comunica que en Sesión Ordinaria N° 07-2023, celebrada el día 13 de febrero de 2023, Artículo IX,II, donde por mayoría de votos (7 a favor por 2 en contra de las Regidoras Propietarias Lorena Miranda Carballo y Lilliam Guerrero Vásquez) se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carolina Arauz Durán, William Rodríguez Román, Cados Murillo Rodríguez y Xinia Vargas Corrales; que indica:

"...2. Que se instruya a la Administración Municipal para que a través de Ingeniería Municipal se realice la inspección previa del bien y levante la bitácora exhaustiva donde se detalle el estado real del inmueble, según lo establece el artículo 8, inciso A) del Reglamento vigente de administración, uso y funcionamiento de los inmuebles e instalaciones comunales, deportivas y pames públicos, que en el informe se detalle el estado en el cual se entregó en el 2020 al CCDYR y se detalle el estado actual del mismo" (sic)

Lo anterior, a fin de que proceda según lo indicado en el Por Tanto punto 2, brindando lo requerido en un plazo no mayor a 8 días. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00725-2023, enviado a la Jeda Departamento de Recursos Humanos, Remito el oficio SM ACUERDO 0427-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 07-2023, celebrada el día 13 de febrero de 2023, artículo VIII.IX, donde se aprobó por unanimidad de los presentes (el Regidor Propietario Fernando



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 20-02-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

FEBRERO

SESION ORDINARIA N° 08-2023 LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023

ORDEN DEL DIA

Chavarría Quirós no vota por encontrarse fuera de la curul), el Por Tanto del Dictamen N° 001-2023 de la Comisión Especial para el Nombramiento de la Secretaria Municipal, según se detalla.

Lo anterior, para que proceda de conformidad con los trámites pertinentes, así mismo, así mismo, el suscrito realiza salvedad de toda responsabilidad, siendo que la totalidad del proceso de dicho Concurso Interno para el nombramiento del puesto de Jefe de Secretaría del Concejo Municipal, fue realizado enteramente por ese Órgano Colegiado y no por la Administración Municipal, siendo responsable entonces dicho cuerpo colegiado de la totalidad I procedimiento y sus actos posteriores en caso de existir algún vicio en dicho proceso. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00789-2023, enviado al Director Administrativo Financiero, Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 0393-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 07-2023, celebrada el día 13 de febrero de 2023, artículo III, inciso 12), donde se conoció oficio MG-AG-0545-2023, que dentro de lo que interesa reza:

Al respecto me permito indicarles que los designados por parte de esta Administración para la Comisión bipartita Pro Ebais de Calle Blancos son:

- Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo-Financiero
- Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones. **SE TOMA NOTA.**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 20-02-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

FEBRERO

SESION ORDINARIA Nº 08-2023 LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00783-2023, enviado al Director Ingeniería y Operaciones, Visto el oficio MG-AG-DI-0403-2023, concerniente al mismo tiempo con el MG-AG-DI-3928-2022 respecto a la nota de la señora Virginia Rojas Navarro, quien indica que desde el año 2018 han solicitado la colaboración de la Municipalidad de Goicoechea, con la corta de dos árboles que se encuentran detrás del Colegio Madre del Divino Pastor, 25 metros oeste y 125 sur del Abastecedor Los Gemelos, en la Calle Los Delfines, ya que por su altura y ubicación representa un peligro para los vecinos y sus propiedades, así como la construcción de las aceras frente a la casa del señor, Juan José Zúñiga Solís, con número de plano catastro SJ-953191-91 y la propiedad a nombre de Procacha Capracha S.A. con número de catastro SJ-828227-89.

Al respecto esta Alcaldía toma nota de dicho documento, dado a que su persona manifiesta que aunque se indicó que los trabajos de construcción de acera, se habían programado para los días del 13 al 17 del mes de febrero del año en curso, sin embargo, debido a los nuevos formularios para pedidos de materiales, se han tenido que reprogramar unas obras ya que estamos a la espera de los materiales para realizar trabajos de obra gris, por lo que la construcción de dichas aceras se reprograma para la semana del 06 al 10 de marzo del año en curso, esto en el Distrito de Guadalupe, específicamente del lado atrás del Colegio Madre del Divino Pastor, 25m oeste y 125 m al sur, del Abastecedor los Gemelos, en la Calle los Delfines.

Por lo que quedamos a la espera del informe correspondiente luego de que sean realizadas dichas obras. **SE TOMA NOTA.**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 20-02-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

FEBRERO

SESION ORDINARIA N° 08-2023 LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00779-2023, enviado al Director Administrativo Financiero-Jefe Departamento de Proveeduría, Anexo oficio DH 0049-2023, de fecha 13 de febrero de 2023, suscrito por el Dr. Luis D. Hidalgo Pereira, Director de Desarrollo Humano, referente a traslado de nota SM ACUERDO 0341-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 06-2023, celebrada el día 06 de febrero de 2023, artículo IV.II, donde se aprobó la nota suscrita por el Lic. Esteban Alfaro Bonilla, que traslada a la Administración Municipal para que sujeto al bloque de legalidad proceda con la ejecución del proyecto.

Lo anterior para su estudio e informe acorde a sus dependencias. **SE TOMA NOTA.**

Bach. Carlos Andrés Calderón Zúñiga -----
Presidencia del Concejo Municipal
Secretaría

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de